OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0421/11/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/4039
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de noviembre de 2022

JAIME URBINA GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL INDIO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/033 de fecha 27 de Julio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-UIG-001/16** ubicado en CARRETERA PARRAL - GUADALUPE Y CALVO KM. 167+200 EJIDO CHINATU C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 133.03 Metros cúbicos	8	515	522	25899426	25899433
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 7.62 Metros cúbicos	1	523	523	25899434	25899434
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus spp.*, Pino, 5.204 Metros cúbicos	1	524	524	25899435	25899435

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Recibí 25/11/22

MDR/CAHS/JJAR

Igualdad Laboral y No Discriminación

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	3554.436	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	25/10/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de impronta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
22/10/2022	25005195	1523	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	13.835
25/10/2022	25005197	1525	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	16.38
27/10/2022	25005365	1378	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.258
28/10/2022	25005198	1526	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	13.199
28/10/2022	25005366	1379	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.6
29/10/2022	25005200	1528	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	16.152
31/10/2022	25005205	1533	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	15.972
08/11/2022	25005377	1390	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	13.156
08/11/2022	25005378	1391	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	14.766
09/11/2022	25005381	1394	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.26
10/11/2022	25005382	1395	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.792
10/11/2022	25005216	1544	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	14.136
10/11/2022	25005218	1546	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	14.958
11/11/2022	25005222	1550	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	16.212
11/11/2022	25005223	1551	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6CM PINO	16.325
15/11/2022	25005388	1401	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM.MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	18.324
Total						232.325
Equivalencia de materia prima transformada						145.854

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

PRODUCTO		MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	3700.290	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	16/11/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		294 A 304	SIN USAR			
		305 A 312	SIN USAR			
		313 A 372	SIN USAR			
		386 A 387	SIN USAR			
		388 A 389	SIN USAR			
		390 A 400	SIN USAR			
		403 A 409	SIN USAR			
		410 A 428	SIN USAR			
		429 A 451	SIN USAR			
		452 A 459	SIN USAR			
		460 A 470	SIN USAR			
		471 A 482	SIN USAR			
		483 A 498	SIN USAR			
		499 A 514	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido					55%	

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00